Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-284

Salta, 16 de marzo de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.327/10

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que - a fs. 34 - el Dr. José Corronca da cuenta del efectivo cumplimiento de las funciones de alumnos auxiliares adscriptos a la cátedra Diversidad Biológica II de la Escuela de Biología por parte de los estudiantes allí indicados y de la calificación obtenida por cada uno de ellos en su desempeño;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Certificar el efectivo cumplimiento por parte de los siguientes estudiantes de sus funciones como alumnos auxiliares adscriptos a la cátedra Diversidad Biológica II de la Escuela de Biología, durante el lapso comprendido entre el 15 de febrero de 2011 hasta el 14 de febrero de 2012, quienes lograron - por su desempeño - la calificación que para cada caso se indica:

Nombre y Apellido	*DNI N°*	
Victor Manuel Torres	32.961.845	10 (diez)
Daniel Armando Cacharani	32.543.846	8 (ocho)
Osvaldo Facundo Leguizamón Aramayo	34.184.420	10 (diez)
Romina Constanza Resuche	33.539.598	10 (diez)

ARTICULO 2°.- Hágase saber a cada uno de los aquí mencionados, a la Escuela de Biología, a Dpto. Docentes para conocimiento y registro y archívese.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Torres Víctor 2012